

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 22 de febrero de 2019, siendo las 16:35 horas, concurrí personalmente, en mi calidad de funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente, a la dirección ubicada en Avda. Baquedano N°776, comuna de Coyhaique, Región de Aysén del General Carlos Ibañez del Campo, para efectos de notificar al representante legal de Faenadora Cisne Austral Ltda. RUT N°76.095.619-8, domiciliado en la dirección señalada, de la RESEX N°01/ROL F-002-2019, de fecha 22 de febrero de 2019, correspondiente al procedimiento ROL F-002-2019. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por Jairo Casanova Vasquez, quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.



RECIBE:
R.U.N.:



Oscar Leal Sandoval
Jefe Oficina Regional Aysén
Superintendencia del Medio Ambiente